

Hay 7 intendentes de la región entre los S2 bonaerenses que no podrán ser reelectos en 2027

Aunque el peronismo busca modificar la ley que abolió en suelo bonaerense las reelecciones indefinidas, la norma sigue en pie y marca un horizonte final para 82 intendentes que en 2027 no podrán volver a competir para retener las riendas de sus municipios. Entre ellos se encuentran siete de la Segunda Sección Electoral: los jefes comunales de Pergamino, San Pedro, Baradero, Exaltación de la Cruz, Carmen de Areco, Salto y San Antonio de Areco. **En foco 2**

● **EL PRESUPUESTO PREVÉ LA ASIGNACIÓN DE MÁS DE 70.000 MILLONES DE PESOS PARA DIVERSOS PROYECTOS**

Salud pública, mejoras urbanas y seguridad: los ejes del plan de obras trazado por el municipio para este año

A la inminente puesta en funcionamiento del Hospital de Zona Sur, se suman proyectos de ampliación y modernización para el de Zona Oeste. En cuanto a mejoras urbanas, el pavimento y nuevos desarrollos de lugares de esparcimiento aparecen como objetivos para este 2026. Así quedó planteado en el Presupuesto Municipal: del total de 132.000 millones de pesos, la obra pública tendrá asignados más de 70.000 millones a lo largo del año. **Local 3**



REFORMA LABORAL

El Gobierno retoma negociaciones con los gobernadores

El gobierno nacional reactiva las negociaciones para conquistar los votos necesarios para sancionar la reforma laboral impulsada por el presidente Javier Milei. El ministro del Interior, Diego Santilli, tiene en agenda un cronograma de visitas para el mes de enero. La idea es desembarcar en una decena de provincias en la previa a la prórroga de las sesiones extraordinarias que se iniciarán el 2 de febrero. **Nacional 9**

CALENDARIO ESCOLAR

Oficializan la fecha de inicio de clases y el de las vacaciones en la provincia

La Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires oficializó el calendario escolar para el ciclo 2026, que regirá para todos los niveles y modalidades del sistema educativo bonaerense y que busca garantizar 190 días efectivos de actividad. Las clases comenzarán el 2 de marzo y el receso de invierno se extenderá del 20 al 31 de julio. **Nacional 10**

CONFIRMADO

Boca jugará en el Estadio San Nicolás el 18 de enero

Deportes 12

● MADURO FUE PRESENTADO ANTE EL JUEZ QUE DECIDIRÁ SU SUERTE

NARCOTRÁFICO Y TERRORISMO. El líder venezolano Nicolás Maduro fue trasladado este lunes ante el juez Alvin Hellerstein para la lectura formal de cargos que se le imputan por narcotráfico y terrorismo. El dirigente chavista fue llevado hasta el tribunal federal de Nueva York en el marco de un fuerte operativo de seguridad (foto), junto a su esposa Cilia Flores. Ambos enfrentan la posibilidad de quedar detenidos sin fianza mientras se desarrolla un juicio que será histórico. **Internacional 11**



Javier Martínez en Pergamino, Cecilio Salazar en San Pedro y Esteban Sanzio en Baradero: tres de los siete intendentes de la Segunda que no podrán ser reelectos.

LA MAYORÍA BUSCARÁ TORCER LA RESTRICCIÓN EN LA LEGISLATURA

Hay 7 intendentes de la región entre los 82 bonaerenses que no podrán ser reelectos en 2027

Aunque el peronismo busca modificar la ley que abolió en suelo bonaerense las reelecciones indefinidas, la norma sigue en pie y marca un horizonte final para 82 intendentes que en 2027 no podrán volver a competir para retener las riendas de sus municipios. Entre ellos se encuentran siete de la Segunda Sección Electoral: los jefes comunales de Pergamino, San Pedro, Baradero, Exaltación de la Cruz, Carmen de Areco, Salto y San Antonio de Areco.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este 2026 se presenta como un año clave para un total de 82 intendentes de municipios bonaerenses que, en su mayoría, harán esfuerzos legislativos para torcer, modificar o eliminar la ley provincial contra las reelecciones indefinidas. En caso de no tener éxito, todos ellos –y entre

ellos, siete de la porción norte del suelo provincial– estarán imposibilitados de presentarse como candidatos en 2027 para renovar sus cargos. Y deberán buscar nuevos horizontes. “Vamos a seguir insistiendo en la reelección de los intendentes. Creemos que el sistema es el más democrático posible. Impedir la reelección es proscriptivo. Esa es mi posición”, expresó la semana pasada

el ministro de Gobierno provincial, Carlos Bianco.

Es que varios de los intendentes peronistas ya le manifestaron al gobernador la intención de que se modifique la ley que en 2016 puso límite a las reelecciones indefinidas. Fue tras un acuerdo entre la exgobernadora María Eugenia Vidal y Sergio Massa. Solo se aplicó en 2021 y para las elecciones de 2025.

Aunque ese planteo surgió de referentes del peronismo, el límite a las aspiraciones reeleccionistas también afecta a jefes comunales de otros espacios: hay 53 del PJ, 17 radicales, 5 libertarios, 3 macristas y 4 vecinalistas. En la Segunda Sección Electoral, que San Nicolás integra junto con otros 14 distritos del norte provincial, hay 7 que no podrían presentarse a una nueva reelección en

caso de que no se derogue o modifique la ley. Ellos son: los peronistas Diego Nanni (Exaltación de la Cruz), Esteban Sanzio (Baradero), Iván Villagrán (Carmen de Areco), Ricardo Alessandro (Salto) y Cecilio Salazar (San Pedro); el libertario Francisco Ratto (San Antonio de Areco); y Javier Martínez (Pergamino), ex-PRO electo y reelecto por Juntos por el Cambio y ahora enrolado en HECHOS.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

EL PRESUPUESTO PREVÉ LA ASIGNACIÓN DE MÁS DE 70.000 MILLONES DE PESOS PARA DIVERSOS PROYECTOS

Salud pública, mejoras urbanas y seguridad, los ejes del plan de obras trazado por el municipio para este año

A la inminente puesta en funcionamiento del Hospital de Zona Sur se suman proyectos de ampliación y modernización para el de Zona Oeste. En cuanto a mejoras urbanas, el pavimento y nuevos desarrollos de lugares de esparcimiento aparecen como objetivos para este 2026. Así quedó planteado en el Presupuesto Municipal: del total de 132.000 millones de pesos, la obra pública tendrá asignados más de 70.000 millones a lo largo del año.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Aunque aún no se anunció un detalle exhaustivo, el texto del presupuesto municipal 2026 –aprobado en noviembre en el Concejo Deliberante– dejó sólidas pistas respecto de la orientación de la obra pública en San Nicolás a lo largo de este año que acaba de comenzar. Salud pública, mejoras urbanas y seguridad aparecen allí mencionados como los ejes principales hacia los que estarán volcados los más de 70.000 millones de pesos que se destinarán a proyectos de obra pública durante estos doce meses.

“Durante el año 2026, la Municipalidad de San Nicolás continuará consolidando las políticas de gestión implementadas en los últimos años, orientadas a garantizar una administración pública eficiente y austera. Se profundizarán las acciones tendientes a optimizar el uso de los recursos municipales, fortalecer la prestación de servicios básicos y sostener un plan sostenido de inversión en infraestructura, salud y calidad de vida para los vecinos”, se indicó en el presupuesto municipal 2026, nutrido por un total de 132.625.134.533,92 pesos (es decir, 132.000 millones de pesos), de los cuales –según anticiparon desde el Departamento Ejecutivo a EL NORTE– el 53% será volcado a obra pública: \$70.291.321.302,98 (más de 70.000 millones de pesos).

“La política presupuestaria del ejercicio 2026 se enmarca en la continuidad de un modelo de gestión planificada, con foco en la eficiencia operativa y el equilibrio fiscal, priorizando aquellas obras y programas que tienen un impacto directo en el bienestar de la comunidad. En este sentido, la planificación contempla la ejecución de proyectos estratégicos en materia de salud pública, obras urbanas, seguridad y mantenimiento general del espacio público”, expresó el proyecto de presupuesto diseñado por el gobierno local de Santiago Passaglia, que el pasado 27 de noviembre quedó aprobado por mayoría en el Concejo Deliberante y conver-



Uno de los ejes centrales del Presupuesto 2026 será la inauguración del nuevo Hospital de Zona Sur. EL NORTE

tido en la Ordenanza 10.681/25.

Ejes centrales

Más allá de los rasgos generales de la política presupuestaria, la ordenanza dejó en claro que “uno de los ejes centrales del Presupuesto 2026 será la inauguración del nuevo Hospital de Zona Sur, concebido como una infraestructura sanitaria que permitirá ampliar la capacidad de atención y mejorar el acceso a los servicios de salud en esa zona de la ciudad”.

Se trata del edificio sanitario construido por el municipio en inmediaciones de la Rotonda Sur de avenida Savio y Ruta 188, cuya administración fue adjudicada –licitación pública mediante– a Grupo

Oroño, tal como antes había sucedido con el efector de Zona Oeste.

“Este establecimiento [por el Hospital de Zona Sur] representa una ampliación en la política sanitaria municipal y forma parte del proceso de descentralización del sistema de salud local”, se lee en el texto que acompaña los números del Presupuesto 2026.

“Al mismo tiempo, se destinarán recursos a la ampliación y modernización del Hospital de Zona Oeste, con el objetivo de incrementar la capacidad instalada, equipar los servicios para brindar una atención integral, eficiente y cercana a los vecinos”, anticiparon desde el Gobierno municipal, al tiempo que enfatizaron que “estas inversiones refuerzan el

compromiso municipal de garantizar un sistema sanitario de calidad”.

Otros frentes

Más allá de lo vinculado con el eje de Salud Pública, el presupuesto oficial dejó establecido asimismo que “en materia de obras públicas, se continuará con el plan de pavimentación, junto con la ejecución de nuevos espacios verdes, plazas y parques que favorezcan el encuentro comunitario y el desarrollo urbano sustentable”.

En este sentido, cabe recordar que fue el propio intendente Santiago Passaglia quien anticipó que entre los proyectos contenidos en el eje de Espacios Públicos, aparece el vinculado a generar una conexión

entre el Parque San Martín y el Parque del Acuerdo, dotando a la ciudad de una nueva avenida costanera sobre el río Paraná. Tal como oportunamente indicó EL NORTE, la iniciativa conlleva negociaciones en curso entre el municipio, el Ministerio de Defensa de la Nación y la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), dado que parte del suelo comprometido con la obra corresponde al ex-Batallón, asiento de la actual Compañía de Ingenieros QBN y de Apoyo a la Emergencia 601.

También está en agenda la inauguración del denominado «Parque Somisa», una obra que ya está en ejecución y que, en principio, estaría terminada hacia febrero o marzo.

SALUD

Temporada 2026: el Gobierno bonaerense lanzó la campaña «Verano Cuidado» y postas sanitarias en destinos turísticos

El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires puso en marcha una estrategia integral de prevención, promoción y cuidado de la salud destinada a acompañar durante la temporada. La iniciativa contempla acciones de concientización sobre el cuidado frente al sol y el calor, el resguardo de las niñeces, la hidratación y la alimentación saludable, la prevención del dengue y otras arbovirosis, y la prevención de siniestros viales, entre otras.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Bajo el lema "Salud en toda la Provincia", el Ministerio de Salud bonaerense puso en marcha la campaña "Verano Cuidado", una estrategia integral de prevención, promoción y cuidado de la salud destinada a acompañar a residentes y turistas durante la temporada estival en todo el territorio provincial.

La iniciativa contempla acciones de concientización sobre el cuidado frente al sol y el calor, el resguardo de las niñeces, la hidratación y la alimentación saludable, la prevención del dengue y otras arbovirosis, la prevención de siniestros viales, la promoción de la salud mental, la reducción de riesgos en contextos de nocturnidad y el acceso a una sexualidad segura.

Entre las principales recomendaciones, la cartera sanitaria recuerda evitar la exposición al sol entre las 10 y las 16 horas, utilizar protector solar factor 50, hidratarse con mayor frecuencia aun sin sensación de sed, usar repelente y ropa clara que cubra brazos y piernas para prevenir picaduras de mosquitos, consumir frutas y verduras de estación, respetar la cadena de frío de los alimentos, no conducir si se consumió alcohol y utilizar preservativo en todas las relaciones sexuales.

Uno de los ejes centrales de la campaña es la prevención del dengue y otras arbovirosis, a través de charlas informativas, materiales audiovisuales sobre el ciclo de vida del mosquito *Aedes aegypti*, muestrarios de potenciales criaderos y acciones de descacharrado.

Operativo de atención al turista

Durante el verano, la Provincia refuerza además la atención sanitaria con el despliegue de 19 postas sanitarias preventivo-promocionales en 14 municipios turísticos, donde se brinda orientación, asistencia, talleres y actividades recreativas para toda la familia.

En paralelo, la Provincia implementa el Operativo SAT (Sistema de Atención al Turista), coordinado por la Dirección de Emergencias, que garantiza la cobertura sanitaria en corredores viales estratégicos (rutas 2, 3, 11, 36, 51, 56, 63, 74 y 88), con la afectación de 1137 agentes, 35 ambulancias, camionetas 4x4, minibuses para el recambio de personal y un helicóptero sanitario. Además, se refuerza el sistema de emergencias con la entrega de unidades en municipios costeros y turísticos.

La campaña también contempla acciones específicas en salud mental y consumos problemáticos, con equipos



Una de las postas sanitarias del Gobierno de la Provincia.

profesionales destinados al abordaje de urgencias en contextos de nocturnidad en puntos estratégicos de la Costa Atlántica. Asimismo, se desarrollan acciones de difusión de hábitos

de cuidado, espacios de formación para equipos de salud y actores vinculados a la nocturnidad, y la difusión de la red asistencial disponible.

Por último, se refuerzan las uni-

dades de pronta atención (UPA) y las unidades de refuerzo sanitario (URS), ampliando horarios de atención y fortaleciendo las guardias en municipios turísticos.

¿Cuándo comienzan las clases?: oficializaron el Calendario Escolar 2026

La Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires dio a conocer el Calendario Escolar 2026, que organiza el ciclo lectivo para todos los niveles y modalidades del sistema educativo bonaerense y garantiza un total de 190 días de clases, reafirmando el derecho a la educación y la previsibilidad para las comunidades educativas.

El calendario, aprobado por unanimidad en el Consejo General de Cultura y Educación, establece el inicio de clases el 2 de marzo de

2026 para la mayoría de los niveles y modalidades, con un receso invernal del 20 al 31 de julio, y el cierre del ciclo lectivo el 22 de diciembre, asegurando continuidad pedagógica y planificación anticipada en todo el territorio provincial.

Detalle por nivel

En el caso de la educación primaria, el calendario contempla el desarrollo de los espacios curriculares, incluyendo Educación Física y Educación Artística, así como el

trabajo de los equipos de orientación escolar (EOE), con las mismas fechas de inicio, receso y finalización.

La educación secundaria, junto con la educación técnica, agraria, las secundarias especializadas en arte y los EOE, también comenzará en esos períodos. Para la educación especial, los centros y servicios agregados de formación integral y la educación de jóvenes, adultos y adultos mayores, el cronograma también fija los mismos días de inicio, receso y finalización.

La educación artística (escuelas de artística) y los centros de educación física compartirán ese mismo esquema anual, garantizando el desarrollo pleno de las propuestas formativas específicas de cada modalidad. Del mismo modo, Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.

Para la formación profesional, el inicio está previsto para el 9 de marzo, con receso del 20 al 31 de julio y finalización el 18 de diciembre.

En tanto, la educación superior — tanto la formación docente inicial

como la formación técnica y la formación artística— comenzará el 16 de marzo, tendrá receso invernal del 20 al 31 de julio y concluirá el 27 de noviembre de 2026.

Además, el calendario escolar 2026 prevé la realización de cinco jornadas institucionales regionalizadas a lo largo del ciclo lectivo: dos en febrero, una en agosto, una en diciembre y una a definir por los equipos distritales e institucionales, fortaleciendo los espacios de trabajo colectivo y formación situada.

ACUSADA DE DROGAR, ROBAR Y EXTORSIONAR

Dictaron la prisión preventiva de la «viuda negra»

El Juzgado de Garantías N° 2 dictó la prisión preventiva de Mónica Santo. Había sido pedida por fiscalía para que la mujer afronte el proceso tras las rejas. La audiencia respectiva se realizó a fines de diciembre y la decisión del magistrado se conoció recientemente. Está acusada de cometer, bajo la modalidad de “viuda negra”, numerosos robos y una defraudación informática, además de contar con una pena en suspenso.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En las últimas horas, fue conocida la decisión del Juzgado de Garantías N° 2 de dictar la prisión preventiva de Mónica Beatriz Santo. El magistrado Ricardo Prati decidió mantener tras las rejas mientras dure el proceso a la mujer acusada de cometer al menos una decena de delitos bajo la modalidad de “viuda negra”. El pedido de encarcelamiento había sido presentado por la UFI N° 1, a cargo de la fiscal Verónica Marcan-tonio, y la audiencia respectiva se realizó el pasado viernes 26 de diciembre. Santo, por orden del juez, deberá ser trasladada a la unidad penal de manera inmediata apenas esta informe cupo para alojarla.

La acusada había sido detenida el miércoles 3 de diciembre. Mónica Santo, de 42 años, fue apresada durante un allanamiento en su domicilio del barrio Belgrano. En el lugar secuestraron prescripciones médicas y pastillas estupefacientes que serían las utilizadas para consumir los ataques. Las últimas denuncias son por cuatro robos y una defraudación informática. Las víctimas en estos casos son de Rosario, Ramallo y San Nicolás. Estos hechos se suman a cinco anteriores que se encuentran en proceso y a una condena a dos años en suspenso, en todos los casos, por delitos de la misma naturaleza.

La audiencia indagatoria por las nuevas denuncias se realizó el mismo día de la detención en la UFI N° 1. Durante la medida se negó a declarar y fue formalmente imputada por robo (cuatro hechos) y defraudación por el uso ilícito de tarjeta de compra, débito o crédito (arts. 164 y 173 inc. 15, CP). Estos hechos habrían ocurrido en noviembre de 2025 y llevaron incluso a que algunas víctimas debieran ser hospitalizadas.

La mujer ya había sido indagada en una causa anterior por cinco delitos cometidos con el mismo modus operandi, que habrían acontecido durante los meses de marzo a agosto de 2024, habiendo sido excarcelada en ese momento por el juez de intervención.

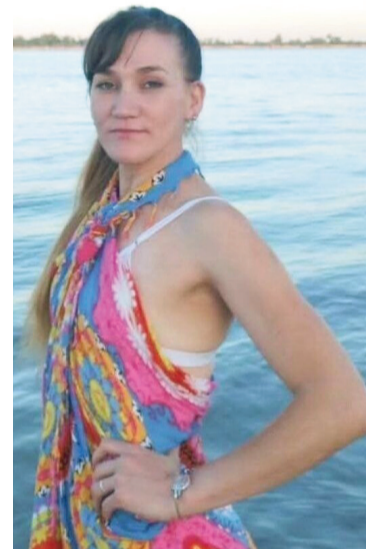
Conforme a lo recopilado por fiscalía, la “viuda negra” se contactaba a través de la red social Tinder con diferentes personas del sexo masculino buscando entablar algún tipo de relación. Una vez logrado el encuentro, se las ingeniaba para hacerles ingerir una sustancia que les hacía perder la conciencia. Con la situación dominada, les robaba dinero —en pesos y en dólares—, joyas y celulares, entre otros elementos, e incluso efectuaba compras con sus tarjetas de débito y crédito.

Hechos en investigación

Las últimas denuncias fueron presentadas por dos hombres oriundos

de Rosario, quienes, en distintos hechos, fueron sus víctimas. Uno de esos casos se conoció tras un accidente de tránsito. El conductor que embistió al otro vehículo manifestó no recordar nada ni saber cómo llegó hasta allí. Le relató a la policía que solo recordaba haberse encontrado con una mujer que conoció por redes sociales y que lo citó aquí, en San Nicolás. Tras tomar mates en un parque a la vera del río, perdió la conciencia y ya no supo qué pasó. Posteriormente, el hombre, un taxista de 52 años, comprobó que le faltaban pertenencias, entre ellas la billetera y un celular. El otro rosarino, un hombre de 73 años, denunció que la mujer lo dopó y le robó en Villa Constitución, tras haber pactado una cita por Tinder. Declaró que el 5 de noviembre pasado conoció en la red social a una mujer llamada Mónica y coordinaron un encuentro en Perón y Daniel Segundo. Según su relato, luego fueron a un parque y, después de tomar un mate que ella le ofreció, “no recordó nada más”.

Manifestó que mientras intentaba recuperar la conciencia, escuchó la voz de un hombre y sintió golpes y patadas. Cuando volvió en sí, estaba en una cama del Samco de Villa Constitución. Más tarde lo derivaron a un sanatorio privado de Rosario, donde permaneció internado 48 horas. Durante ese período, constató que le habían robado 480.000 pesos, algo



más de 100 dólares y un celular. También sufrió temblores y dolores como secuela del episodio.

A fines de octubre, la propietaria de un comercio ubicado en avenida Savio denunció que Santo se acercó a ella como cliente, ganó su confianza y, en una primera salida de amigas, le habría colocado algún tipo de estupefaciente en la bebida. Luego llamó a su pareja, quien sería su cómplice, y la trasladó en auto hasta su casa. Se presume que su finalidad era desvalijarla, pero la presencia de los hijos de la víctima frustró el plan inicial y solo llegó a robarle los anillos. En agosto de 2024 ya había sido detenida. La acusaban de ingresar a

una vivienda de calle Quiroga y drogar a un hombre de 77 años para robarle. Lo encontró su hija tirado en la cama en estado de inconsciencia. La víctima debió ser internada. Al observar las imágenes de las cámaras, la denunciante vio a la mujer cuando se retiraba de la vivienda. Luego se comprobó que no se trataba de un hecho aislado, sino que había otras denuncias y todas apuntaban en un mismo sentido, lo que llevó a los investigadores hasta una vivienda de calle Argerich al 300.

Se presumía ya por entonces que habría actuado en al menos cinco hechos, utilizando sustancias narcóticas u otra droga similar para dormir a sus víctimas y sustraerles dinero, tarjetas de crédito y débito, para luego efectuar con ellas pagos y transferencias, además de alzarse con objetos de valor. En uno de los casos denunciados, se habría apropiado también de un arma de fuego que posteriormente fue recuperada en otro procedimiento.

En esa oportunidad, la mujer fue detenida y liberada días después con fundamento en que es madre de cinco hijos. Por entonces, la investigación estuvo a cargo de la Fiscalía N° 15, que solicitó sin éxito que la mujer permaneciera detenida. En dicho procedimiento, la policía le secuestró medicamentos, facturas de compras, químicos y comprobantes de transferencias bancarias.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1412 - JUANA DE ARCO. Nace en la comuna de Domrémy-la-Pucelle (Lorena, Francia) la campesina Juana de Arco, heroína al liderar tropas francesas al final de la guerra de los Cien Años contra Inglaterra. En 1431, a los 19 años, murió en la hoguera tras un juicio por herejía. Fue declarada santa en 1920 por el papa Benedicto XV.

1923 - JACOBO TIMERMAN. Nace en la ciudad polaca de Bar (en la actual Ucrania) el periodista Jacobo Timerman, fundador de las revistas *Primera Plana* y *Confirmado* y del diario *La Opinión* de Buenos Aires.

1943 - OSVALDO SORIANO. Nace en la ciudad bonaerense de Mar del Plata el escritor y periodista Osvaldo Soriano, autor de las novelas *Triste, solitario y final* y *No habrá más penas ni olvido*, que fueron llevadas al cine. La obra de Soriano ha sido publicada en veinte países y traducida a una quincena de idiomas.

2002 - FIN DEL "UNO A UNO". Se sanciona la Ley de Emergencia Pública y de Reforma del Régimen Cambiario, que marca el fin de la convertibilidad que desde 1991 establecía la paridad de "uno a uno" entre el peso y el dólar estadounidense y el libre cambio entre ambas monedas.

2017 - RICARDO PIGLIA. A los 75 años muere en Buenos Aires el escritor, crítico literario y guionista Ricardo Piglia, ganador de dos premios Konex, de un Premio Iberoamericano de Letras José Donoso y del Rómulo Gallegos, entre otros galardones. Se destacan sus obras *Plata quemada*, *Blanco nocturno* y *La ciudad ausente*.

2021 - TOMA DEL CAPITOLIO. Militantes de grupos de ultraderecha partidarios del presidente norteamericano Donald Trump invaden con violencia la sede de la Cámara de Representantes para impedir que convalidara el resultado de las elecciones presidenciales en las que su líder fue derrotado por el demócrata Joe Biden. Trump alentó las protestas de sus seguidores al afirmar que hubo un "fraude electoral".

Cuáles son los tres signos con "más suerte" en enero de 2026, según la inteligencia artificial

La IA analizó cómo se beneficiarán durante el primer mes del año; a continuación, estos son los que enfrentarán desafíos en las próximas semanas.

Con el inicio de un nuevo mes y un nuevo año, muchas personas acostumbren recurrir a la astrología y los horóscopos para conocer cómo les irá en las próximas semanas. En ese sentido, la inteligencia artificial (IA) puede ayudar para conocer cuáles son los tres signos con "más suerte" en enero 2026.

Una de las plataformas más utilizadas por las personas es ChatGPT, que viene con tecnologías avanzadas de IA generadas por los últimos modelos de lenguaje de OpenAI. A la hora de brindar información, la herramienta recopila datos de distintos sitios web.

Cuáles son los tres signos con "más suerte" en enero según la IA

Al consultar a ChatGPT sobre cuáles son los signos del Zodíaco que tendrán suerte en enero 2026, la IA realiza un análisis exhaustivo y determina que los tres signos más afortunados en el primer mes del año son Sagitario, Tauro y Acuario. A continuación, algunos aspectos generales que experimentarán estos signos según las predicciones astrológicas: Sagitario: enero se presenta como un período de expansión sostenida para el signo del arquero, con un clima general que favorece el avance y la apertura de horizontes. En el plano laboral, aparecen oportunidades que premian la audacia y la visión a largo plazo. A nivel emocional, predomina una sensación de confianza que facilita vínculos más honestos y entornos que acompañan los objetivos de los nacidos

bajo este signo de fuego.

Tauro: el signo del toro encuentra en enero un mes de consolidación y resultados visibles. La suerte no aparece de manera repentina, sino a través de situaciones que se ordenan y empiezan a rendir frutos. Asuntos económicos y laborales muestran mejoras, con posibilidades de ingresos extra, reconocimiento o estabilidad en acuerdos ya existentes. Acuario: este signo de aire atraviesa un enero especialmente favorable para el protagonismo y la renovación. La suerte se manifiesta en encuentros clave, contactos influyentes y oportunidades que surgen a partir de ideas originales. Proyectos personales encuentran impulso y visibilidad, mientras que decisiones tomadas con autenticidad abren puertas inesperadas. En el plano vincular, se activan relaciones estimulantes que acompañan los nuevos desafíos.

Cuáles son los tres signos con "menos suerte" según la IA

Por otro lado, la IA destaca que los signos con "menos suerte" en este enero son Cáncer, Leo y Piscis. Esto es lo que pueden esperar en el primer mes del año: Cáncer: puede que los cancerianos vivan enero con una sensación de desajuste entre lo que necesitan emocionalmente y lo que el entorno les exige. Las responsabilidades familiares o laborales tienden a ocupar un lugar prioritario, por lo que dejan poco margen para el descanso o la contención per-



sonal. En el plano profesional, se presentan demoras, cambios de reglas o decisiones ajenas que generan incertidumbre. Leo: para este signo de fuego, enero plantea pruebas vinculadas al esfuerzo sostenido y a la paciencia. Situaciones que requieren disciplina, compromiso y revisión de estrategias pueden resultar frustrantes si se espera una recompensa inmediata. En el trabajo, aparecen límites claros que obligan a reorganizar tiempos y objetivos.

Piscis: el signo de los peces enfrenta un mes con cierta dispersión energética y dificultad para tomar decisiones fir-

mes. La confusión puede instalarse en temas económicos, laborales o relacionados con proyectos personales, lo que puede generar una sensación de estancamiento. Enero exige mayor realismo, organización y límites, tanto hacia los demás como hacia usted mismo. Vale recordar que se trata de tendencias astrológicas que solo indican el tipo de energía que tendrán disponible durante las próximas semanas. De todos modos, las personas pueden enfrentar diferentes desafíos o incluso obtener recompensas en este período, sin importar de qué signo sean.



«De las manos que los acarician, algunos solo observan las imperfecciones»

José Narosky

cuidemos
el medio ambiente

reciclar la basura es
una manera de hacerlo

Es un mensaje de



Violento robo en Villa Ramallo: dos encapuchados asaltaron a una abuela y su nieta



La preocupación por la inseguridad volvió a instalarse con fuerza en Villa Ramallo tras un grave hecho ocurrido durante la madrugada del domingo 4 de enero, cuando dos delincuentes encapuchados ingresaron a una vivienda ubicada sobre calle Rivadavia, entre Iribas y Belgrano, y sorprendieron a una mujer de 74 años y a su nieta de 16 mientras descansaban.

El episodio se registró cerca de las seis y media de la mañana. De acuerdo con la denuncia radicada en la Comisaría Segunda, los intrusos accedieron al domicilio sin ejercer violencia visible sobre puertas o ventanas, lo que hace presumir que un portón se encontraba sin medidas de seguridad al momento del ingreso.

Una vez dentro de la vivienda, los asaltantes se dirigieron directamente a la búsqueda de una caja fuerte, lo que indica que el hecho no habría sido al azar, sino que podría haber existido información previa sobre la presencia de dinero en el lugar. Al no lograr abrirla, los delincuentes sustrajeron una suma de dinero en efectivo que la propietaria

tenía guardada en la mesa de luz.

A pesar del violento contexto del hecho, las víctimas no sufrieron lesiones físicas ni agresiones directas. Tampoco se constataron daños materiales en el interior del domicilio. Sin embargo, el impacto emocional fue considerable, especialmente por tratarse de una mujer mayor y una menor de edad que se encontraban solas al momento del robo.

Los sujetos, ambos con el rostro cubierto, se retiraron del lugar caminando. Según el testimonio de la víctima, uno de ellos portaba lo que aparentaba ser un arma de fuego, lo que agrava aún más la situación y eleva el nivel de riesgo que enfrentaron las damnificadas.

La causa fue caratulada como robo agravado y quedó bajo la órbita de la Fiscalía de Ramallo, con intervención de la DDI, que ya se encuentra abocada a la investigación. Por el momento no trascendieron datos sobre posibles sospechosos ni detenciones.

El hecho vuelve a encender las alarmas en la comunidad, donde este violento episodio no es un hecho

aislado. Apenas días atrás, el 22 de diciembre, se registró en la misma localidad un robo de características muy similares, lo que refuerza la hipótesis de una modalidad delictiva que se repite en corto plazo.

En aquella oportunidad, cerca de las 00:30, un hombre de 73 años y su esposa de 68 fueron sorprendidos en su domicilio ubicado sobre Ruta Provincial 51, kilómetro 17. Al igual que en el caso reciente, los delincuentes actuaron encapuchados y armados.

El matrimonio fue reducido, inmovilizado y atado a una silla, mientras eran intimidados con armas de fuego para que revelaran dónde guardaban el dinero. Los asaltantes lograron llevarse una suma cercana a los 14 millones de pesos, además de armas de fuego, alhajas y una camioneta Amarok blanca.

La reiteración de hechos con patrones similares en tan corto período profundiza la preocupación de los vecinos de Villa Ramallo y vuelve a poner en el centro del debate la necesidad de reforzar los controles y las políticas de prevención del delito.

El Parador Municipal será sede de la colonia de adultos mayores durante enero

El Municipio de Ramallo anunció la puesta en marcha de una colonia municipal destinada a personas adultas mayores, una propuesta que comenzará oficialmente el próximo miércoles y que busca consolidarse como un espacio de encuentro, recreación y promoción del bienestar integral para este sector de la comunidad.

La iniciativa se desarrollará durante todo el mes de enero en el Parador Municipal y estará dirigida a personas mayores que deseen participar de actividades recreativas, culturales y deportivas pensadas especialmente para fortalecer la salud física, mental y social. Las jornadas se llevarán a cabo los días

miércoles y viernes, en el horario de 9:00 a 11:30, permitiendo que los participantes puedan integrarse a una rutina semanal que favorezca el movimiento, la socialización y la estimulación cognitiva.

Desde el Municipio señalaron que la colonia fue diseñada con una mirada integral, contemplando tanto la recreación como la prevención y el acompañamiento activo de las personas mayores. En ese sentido, se prevé una amplia variedad de propuestas que incluyen trabajos de coordinación, circuitos de actividad física adaptada, juegos grupales, dinámicas de estimulación cognitiva y actividades culturales vinculadas

a la música y la expresión.

La apertura oficial contará con la presencia de la directora provincial de Adultos Mayores, Ailén Guzzo, quien acompañará el lanzamiento de la iniciativa junto a autoridades municipales y referentes del área social.

Por otro lado, desde el Municipio confirmaron que durante el mes de febrero volverá a desarrollarse la colonia para niños y niñas, en el marco del programa Escuelas Abiertas de Verano, una propuesta de alcance provincial que comienza en enero y que busca garantizar espacios de recreación, contención y aprendizaje para las infancias durante el receso escolar.

Provincia avanza para renovar por completo el hospital Juan E. Milich

La obra que desarrolla el gobierno provincial va a duplicar la superficie cubierta que actualmente tiene el nosocomio. "Si se administra bien y no se roba, se puede hacer obra pública. Lo estamos demostrando en todas las regiones de la provincia", expresó el ministro Enrico.

El Gobierno de la Provincia de Santa Fe continúa con su inversión histórica en mejoras de infraestructura sanitaria y, a través del Ministerio de Obras Públicas, comenzó con las tareas para la refacción y ampliación del Hospital Samco Juan E. Milich de Villa Constitución. La obra demandará una inversión superior a los 12.000 millones de pesos.

En este contexto, el ministro de Obras Públicas, Lisandro Enrico, volvió a poner énfasis en la capacidad política, técnica y financiera de la gestión que conduce el gobernador Maximiliano Pullaro para poder desarrollar el ambicioso plan de obra pública que ejecuta la Provincia. "Si se administra bien y no se roba, se puede hacer obra pública, y es lo que algunos no entienden. Administramos con eficiencia los recursos de los santafesinos y por eso podemos hacer obras como esta en Villa Constitución. Y la transparencia en



la obra pública es una de las banderas de este gobierno y la voy a defender a muerte", aseguró el ministro, para luego indicar: "En cuanto al proyecto de refacción y ampliación que estamos encarando en este hospital, tiene su complejidad porque hay que reorganizar sectores críticos y garantizar una circulación segura. La obra vamos a encararla por etapas para administrar los espacios de construcción y no alterar los servicios de salud que se prestan".

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500



No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al

336 4666565

El Banco Central efectuó la primera compra de reservas bajo el nuevo esquema cambiario



El Banco Central de la República Argentina (BCRA) realizó ayer su primera compra de reservas, en medio del nuevo esquema de bandas cambiarias y en la "fase 4" del programa monetario.

Según se pudo saber, la compra de divisas fue por un monto total de US\$21 millones. Esto hizo que las reservas de la entidad financiera subieran y cerraran en US\$43.300 millones.

Cabe recordar que a partir de ahora, el organismo que preside Santiago Bausili tiene acotada su intervención en el mercado cambiario: solamente podrá adquirir hasta el 5% del volumen total operado en el día.

Con relación al anterior esquema cambiario, en donde las bandas de flotación se actualizaban al ritmo del 1% mensual, el BCRA podía efectuar la compra de dólares si el tipo de cambio tocaba el límite inferior.

El dólar oficial minorista cerró a \$1.445 para la compra y a \$1.495 para la venta en el Banco Nación (BNA). En tanto, en el promedio de entidades financieras que reporta el Banco Central (BCRA), la divisa

lo hizo a \$1.492,46 para la venta.

Qué dice el nuevo programa monetario

A mediados de diciembre, el Banco Central anunció la "fase 4" del programa monetario, en donde centra como uno de los pilares la acumulación de reservas mediante "un programa consistente".

"El monto de ejecución diaria del programa de acumulación de reservas estará alineado con una participación del 5% del volumen diario del mercado de cambios. El BCRA podrá concretar compras en bloque que de otra manera podrían afectar el buen funcionamiento y la estabilidad del mercado".

En ese sentido, explicó que se prevé un aumento de la base monetaria del 4,2% actual a 4,8% del PBI (Producto Bruto Interno) para diciembre del año próximo, lo que le permitiría comprar alrededor de US\$10.000 millones sujeto a la oferta de flujos de la balanza de pagos.

Ese número podría escalar hasta los US\$17.000 millones si aumenta la demanda de dinero al 1% del PBI.

Vencimiento de deuda: Luis Caputo tiene la mitad de los US\$ 4200 millones y evalúa cómo completar el pago

El Tesoro espera el ingreso de dólares por las represas del Comahue, mientras resuelve un repo con bancos o la ampliación del bono en dólares. Como última alternativa queda el swap con EE.UU.

A cuatro días del pago por algo más de US\$4200 millones entre renta y amortización de bonos, el Tesoro tiene disponibles en el Banco Central solo US\$1963 millones. El dato surge de los registros oficiales al 29 de diciembre y coloca al ministro de Economía, Luis Caputo, ante la necesidad de completar el resto del monto con financiamiento adicional en un contexto de mayor presión compradora sobre el dólar.

El aviso de pago del cupón, que opera este viernes 9, ya se formalizó ante las bolsas respectivas y los inversores esperan definiciones sobre cómo se terminará de cubrir el compromiso.

Parte de ese dinero llegó con el nuevo bono en dólares (AN29), que el Gobierno lanzó el 10 de diciembre y por el que captó US\$910 millones. Además, en el Palacio de Hacienda esperan que entre este lunes y martes ingresen los fondos por la privatización de las represas del Comahue, por US\$700 millones.

En tanto, avanza en la definición de un préstamo (repo) con bancos privados. En última instancia, el Tesoro cuenta con la opción del swap con Estados Unidos y también con el de China.

Las cifras oficiales muestran la dinámica reciente: tras una suba marcada de los depósitos del Gobierno en dólares, el stock volvió a caer y cerró 2025 en US\$1963 millones. La línea de tiempo también deja ver fuertes variaciones diarias, en donde se mezclan compras y ventas de divisas por parte del Tesoro.

El pago de este viernes 9 es apenas el primero de una agenda car-



El ministro de Economía, Luis «Toto» Caputo.

gada, en un contexto signado por la estrategia oficial de no comprometer el programa cambiario.

El exigente cronograma de pago de deuda que afronta el Gobierno en 2026

El Gobierno arranca 2026 con pagos a bonistas por unos US\$4200 millones y deberá desembolsar más de US\$12.500 millones a lo largo del año, solo entre bonos en moneda dura y obligaciones con el FMI.

De acuerdo con GMA Capital, los vencimientos de bonos en dólares ascienden a US\$8109 millones, repartidos de manera casi equitativa entre enero y julio. A eso se suman bonos en euros por US\$390 millones.

En paralelo, el país enfrenta siete pagos al FMI por casi US\$4500 millones a lo largo de 2026, según el cronograma del organismo. El esquema incluye desembolsos en febrero, abril, mayo, agosto, septiembre, noviembre y diciembre. Mientras,

en el mercado local, los vencimientos en pesos equivalen a unos US\$140.000 millones, aunque la expectativa es que la mayor parte se refinance.

Todo mientras el Banco Central inició la nueva etapa del programa de "remonetización 2026". El objetivo oficial es "monitorear el crecimiento de la demanda de pesos para abastecer al mercado en función de ella y, en ese proceso, acumular reservas".

La autoridad monetaria podrá comprar hasta 5% de los dólares operados y efectuar compras en bloque. Sin embargo, analistas advierten que la acumulación será gradual y que dependerá de cuánto pueda retener el BCRA.

La intención oficial de acumular reservas durante 2026 estará supeeditada al objetivo de mantener el tipo de cambio dentro de las bandas, y el propio BCRA admitió que la capacidad de retener dólares dependerá de que el Tesoro recupere acceso a financiamiento en moneda extranjera.

Generamos **7 veces** la energía que consumimos

#CompromisoSustentable



SIDERSA

REFORMA LABORAL

El Gobierno retoma las negociaciones con los gobernadores y envía a Diego Santilli de gira por las provincias

El ministro del Interior tiene previsto realizar 10 viajes en enero para garantizar los votos para las extraordinarias de febrero. La primera parada será el miércoles en Chubut, donde visitará a un viejo conocido amarillo.

Pasadas las fiestas e inaugurado formalmente el 2026, el Gobierno se prepara para retomar la ruta de las negociaciones de cara al tratamiento de la reforma laboral en el segundo periodo de sesiones extraordinarias previsto para febrero. Le tocará armar las valijas al ministro del Interior, Diego Santilli, que adelanta una agenda cargada en enero con visitas a una decena de gobernadores.

Diego Santilli, de excursión por las provincias

No hay tiempo que perder. Con esa premisa, Santilli es uno de los ministros del Gabinete de Javier Milei que no se tomará vacaciones en la temporada estival. Eso no quiere decir que no viajará, al contrario. Según adelantan cerca suyo, el 'Colo visitará 10 provincias en enero para asegurarle al oficialismo que las cosas estén encaminadas.

Tras sus primeros dos grandes éxitos en diciembre, con la aprobación del Presupuesto 2026 y la Ley

de Inocencia Fiscal, la Casa Rosada ahora tiene el foco puesto en las principales reformas proyectadas para febrero.

La madre de todas las batallas será la reforma laboral, un texto que originalmente estaba pautado para discutirse en el primer llamado del Congreso, pero que ante el creciente rechazo de la CGT y el kirchnerismo, sumado a falta de voluntades entre los bloques dialoguistas, fue pospuesto para el segundo mes del año para extender la ventana de negociaciones.

En ese marco, el Gobierno no quiere dejar nada al azar y por eso le encomendó a Santilli reanudar su misión de seducción a los gobernadores que se han mostrado dispuestos a colaborar y que en las últimas votaciones prestaron sus manos al oficialismo.

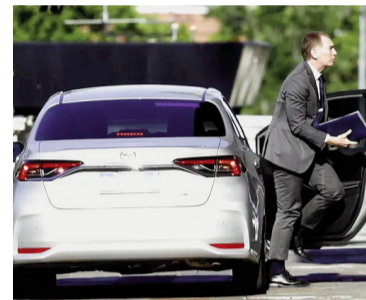
Primera parada: Chubut

La primera parada de Santilli será

en Chubut el miércoles, donde el ministro dialoguista de Milei volverá a compartir café con un gobernador del PRO, Ignacio 'Nacho' Torres, un mandatario que ha sabido mostrarse tan conciliador como combativo hacia la Casa Rosada, según la circunstancia y el cumplimiento de sus reclamos.

La última vez que ambos amarillos conversaron fue durante el debate por el Presupuesto, cuando el chubutense presionó para que el Ejecutivo avance en una resolución de la deuda por más de 51 mil millones de pesos que la Anses tiene con la provincia patagónica.

«Tuve una muy buena reunión con el ministro del Interior, donde al margen del reclamo judicial iniciado por la deuda de la Nación con nuestra caja previsional provincial, por más



Diego Santilli partirá rumbo a una nueva gira por las provincias.

de 50 mil millones de pesos, vamos a comenzar un proceso de auditoría conjunta para avanzar en un acuerdo que garantice el cumplimiento de la ley», manifestó Torres tras el encuentro en sus redes sociales.

Finalizado su paso por Chubut, Santilli tiene en su lista de pendien-

tes cerrar encuentros con dos gobernadores que quedaron excluidos de la primera tanda de bilaterales que el ministro mantuvo con 18 de los 20 mandatarios que se sentaron con Javier Milei en la Casa Rosada tras el triunfo electoral de octubre. Se trata del santafesino Maximiliano Pullaro y el puntano Claudio Poggi. El resto de los destinos todavía no están programados, pero el Gobierno confía en que Santilli podrá asegurar que el oficialismo no tenga sobresaltos cuando comience el segundo round de las extraordinarias. Si todo sale bien, el Gobierno habrá podido demostrar que tiene las herramientas para hacer funcionar al Congreso y sancionar leyes propias, un mensaje que los mercados esperan con expectativa.

El Ejecutivo busca blindar el DNU de la SIDE en el Congreso ante el avance opositor

Mientras la agenda sigue copada por la captura de Nicolás Maduro, un sector de la oposición trabaja para dejar sin efecto el decreto de necesidad y urgencia (DNU) que reestructuró —una vez más— la SIDE. A las intenciones de voltear el decreto en el Congreso, se le sumó una nueva vía: la judicial.

La semana pasada, el oficialismo sorprendió con la firma del DNU que reestructura la Secretaría de Inteligencia del Estado. El texto encendió las alarmas entre distintos bloques opositores, tanto en Diputados como en el Senado, porque, entre otros ítems, habilita a agentes de la SIDE a aprehender personas. De manera casi inmediata, referentes del Peronismo, Unidos y el FIT expresaron su rechazo en torno a la letra chica del texto.

Lo primero que hicieron fue tomar cartas en el asunto y enviarles notas

a los presidentes de ambas Cámaras, Martín Menem y Victoria Villarruel, para que avanzaran en la conformación de dos comisiones bicamerales. Por un lado, la que monitorea los servicios de inteligencia. Por otro, la de Trámite Legislativo, que es la que debe pronunciarse sobre la validez —o no— de los DNU.

Por ahora, esa jugada no surtió efecto. «Nada, ni respuesta», dijeron fuentes de Diputados.

El asunto es que, para voltearlo, la oposición deberá reunir quorum en ambas Cámaras. Es decir, sumar 129 voluntades en Diputados y 37 en Senado. Saldada esa instancia, alcanza con una mayoría simple para rechazarlo. Vale recordar que, para que un DNU pierda fuerza de ley, debe ser rechazado por ambas Cámaras. En cambio, alcanza con que una lo avale para que quede blindado. La misión no es para nada sencilla.

H O T E L C O L O N I A L S A N N I C O L A S

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Provincia confirmó el calendario escolar 2026: cuándo arrancan las clases y el receso invernal

El Gobierno bonaerense oficializó el cronograma educativo del próximo ciclo lectivo con el objetivo de asegurar 190 días de clases.

La Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires aprobó el calendario escolar correspondiente al ciclo lectivo 2026, que será de aplicación obligatoria en todos los niveles y modalidades del sistema educativo bonaerense. La medida apunta a garantizar un mínimo de 190 días efectivos de clases.

La disposición quedó establecida mediante la Resolución N° 6568, publicada este lunes en el Boletín Oficial.

Inicio de clases y cierre del ciclo lectivo

Según lo dispuesto, las clases comenzarán el 2 de marzo de 2026 para los niveles Inicial, Primario y Secundario, incluyendo las modalidades Técnica, Agraria y Artística. La misma fecha regirá para la Educación Especial, Educación de Jóvenes y Adultos, Educación Física y los Centros Educativos Complementarios.

En todos estos casos, el ciclo lectivo finalizará el 22 de diciembre de 2026, aunque el acto de cierre podrá realizarse entre el 17 y el 22 de di-

ciembre, según lo determine cada institución.

Vacaciones de invierno

El receso invernal se extenderá desde el 20 hasta el 31 de julio, coincidiendo con el calendario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otras jurisdicciones del país.

Calendario para el nivel superior

En el caso de la Educación Superior Docente, Técnica y Artística, el inicio de clases está previsto para el 16 de marzo, con finalización el 27 de noviembre, manteniendo el mismo período de vacaciones de invierno.

Por su parte, la Formación Profesional comenzará el 9 de marzo y concluirá el 18 de diciembre, también con receso entre el 20 y el 31 de julio.

Jornadas institucionales

El calendario 2026 contempla además la realización de cinco jornadas institucionales: dos en febrero, una en agosto, una en diciembre y una adicional que será definida por los equipos distritales e institucionales.



Buscan garantizar un mínimo de 190 días efectivos de clases.

Asimismo, se incorpora una planificación que incluye conmemoraciones, celebraciones y actividades pedagógicas con anclaje local y regional, las cuales deberán integrarse a las planificaciones institucionales, curriculares y áulicas. El objetivo es

fortalecer la identidad cultural y el compromiso democrático dentro de las comunidades educativas.

Alcance y disposiciones finales

La resolución deroga excepciones

previas vinculadas al cumplimiento del calendario escolar y establece que las escuelas de gestión privada que estén alcanzadas por convenios internacionales deberán adecuar su ciclo lectivo a este marco general definido por la Provincia.

Los nacimientos siguen en caída en PBA: en 2025 hubo un 55% menos que en 2020

La provincia de Buenos Aires cerró el año 2025 con una nueva caída en la cantidad de nacimientos, profundizando una tendencia sostenida que se observa desde hace más de una década tanto en Argentina como a nivel global. Según los datos abiertos del Registro de las Personas bonaerense, durante el último año hubo un 9% menos de bebés nacidos que en 2024 y una reducción del 55% si se compara con 2020.

El fenómeno se inscribe en un contexto internacional de fuerte descenso de la natalidad y la fecundidad. De hecho, estudios publicados por la revista científica The Lancet, elaborados por la Universidad de Washington, advierten que hacia el año 2100 el 97% de los países del mundo atravesará una baja significativa en sus tasas de fertilidad, con una población global que pasaría de los actuales 8.200 millones a poco más de 6.300 millones de personas.

Los números que marcan la tendencia

De acuerdo con los registros oficiales, en 2025 se contabilizaron en la provincia de Buenos Aires 120.138 nacimientos, de los cuales 58.647 fueron niñas y 61.491 niños. Un año antes, en 2024, la cifra había alcanzado los 131.186, lo que implica una merma interanual del 9,1%.

Sin embargo, el descenso se vuelve más notorio al analizar la evolución en el tiempo. En 2023 se habían registrado 141.785 nacimientos, en 2022 fueron 154.046, en 2021 166.102 y en 2020, primer año con datos disponibles, 186.588. La diferencia entre aquel pico y el último año asciende al 55,3%.

Nacimientos y defunciones: un saldo que se invierte

Mientras los nacimientos muestran una caída pronunciada, la cantidad de defunciones se mantuvo relati-

vamente estable. En 2025 se registraron alrededor de 133.900 muertes, frente a un máximo cercano a 167.000 en 2021, durante el impacto más fuerte de la pandemia de Covid-19.

Como consecuencia, el saldo natural de la provincia ingresó en terreno negativo. La relación entre nacimientos y defunciones pasó de 1,29 nacimientos por cada muerte en 2020 a apenas 0,89 en 2025, una señal clara del envejecimiento poblacional.

Dónde nacen más bebés en territorio bonaerense

Entre los municipios con mayor cantidad de nacimientos durante 2025 se destacaron La Matanza, con 11.620, seguida por La Plata (7.332) y Quilmes (5.494). El ranking se completa con General Pueyrredón (Mar del Plata), Pilar, Morón y Moreno.

En distritos de menor población, los registros fueron más bajos pero



En 2025 se contabilizaron en la provincia de Buenos Aires un 9,1 por ciento menos que en 2024.

igualmente representativos: Azul tuvo 582 nacimientos; Bahía Blanca, 1.353; Bolívar, 257; Junín, 1.014; Necochea, 725; San Nicolás, 1.500; Tandil, 1.093; y Tres Arroyos, 498.

De los 135 municipios bonaerenses,

solo 27 lograron aumentar la cantidad de nacimientos respecto de 2024. Entre ellos se encuentran Berazategui, Escobar, Campana, Tandil, Necochea, San Vicente, Tornquist, Villarino y Monte Hermoso, entre otros.

Maduro se declaró inocente y Delcy Rodríguez juró como nueva presidenta de Venezuela

Tras su reciente captura, el líder venezolano compareció ante el juez Alvin Hellerstein para la lectura formal de cargos por narcotráfico y terrorismo. Maduro sostuvo su inocencia total. El proceso podría durar meses o incluso años. Su exvicepresidenta asumió el liderazgo del país.

El líder venezolano Nicolás Maduro, detenido en los Estados Unidos tras un operativo realizado por el país del Norte, con bombardeos incluidos, se declaró ayer inocente de los cargos por presunta vinculación con una organización criminal dedicada al narcotráfico y alianzas con grupos terroristas. En la misma jornada, Delcy Rodríguez, que era su vicepresidenta, juró como presidenta del país sudamericano.

"Soy inocente. No soy culpable. Soy un hombre decente. Sigo siendo presidente de mi país", dijo Maduro ante el juez Alvin K Hellerstein, del tribunal federal de Manhattan. También se definió como "un prisionero de guerra". Minutos antes se había formalizado la lectura de cargos.

El ahora expresidente dejó su celda en el Metropolitan Detention Center (MDC) de Brooklyn para ser trasladado, bajo un estricto anillo de seguridad, al tribunal presidido por Hellerstein. La ex primera dama Cilia Flores, imputada por soporte logístico y financiero a la

estructura criminal, también se declaró inocente.

Se espera que la fiscal general, Pamela Bondi, solicite la detención preventiva sin fianza de ambos, bajo el argumento de su peligrosidad y del riesgo de fuga. Esto mantendría a Maduro y a Flores tras las rejas durante todo el proceso.

Desde su arribo, la pareja permanece en el MDC, una prisión de máxima seguridad que ha albergado a figuras vinculadas al terrorismo y al crimen organizado. Según fuentes judiciales, el proceso que comenzó este lunes podría extenderse por meses, dado el volumen de pruebas que la fiscalía asegura haber recolectado durante años de investigación silenciosa.

Una nueva presidenta para Venezuela

En la misma jornada en que Maduro afirmó su inocencia en insistió en que sigue siendo el presidente de Venezuela, Delcy Rodríguez, hasta ahora vicepre-

sidenta del país, juró formalmente en la presidencia.

La mandataria prestó juramento en un acto ante la Asamblea Nacional venezolana, luego de que el Tribunal Supremo la designara presidenta interina, debido a la captura de Maduro por parte de fuerzas norteamericanas.

El petróleo, detrás de todo

La captura de Maduro no estuvo exenta de violencia. La intervención de las fuerzas especiales estadounidenses en territorio venezolano dejó un saldo de aproximadamente 40 víctimas fatales y una Caracas bajo control militar extranjero.

A su vez, mientras el Departamento de Justicia defiende la legalidad de la operación como una acción contra el



tráfico de drogas, el presidente Donald Trump introdujo una variable económica al confirmar que el objetivo final de Washington es facilitar que las petroleras estadounidenses retomen la explotación del crudo en suelo venezolano.

El mandatario norteamericano fue quien declaró el éxito de la operación, afirmando que "Estados Unidos ha lle-

vado a cabo con éxito un ataque a gran escala contra Venezuela y su líder, Nicolás Maduro, quien fue capturado y trasladado, junto con su esposa, fuera del país".

Trump justificó la acción al señalar: "Nos quitaron nuestros derechos petroleros. Teníamos mucho petróleo allí. Expulsaron a nuestras empresas. Y queremos recuperarlo", describiendo la operación como "un buen plan" y "brillante".

El Departamento de Justicia de EE.UU. ha imputado a Nicolás Maduro por conspiración narcoterrorista, conspiración para importar cocaína, posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos, y conspiración para poseer ametralladoras y dispositivos destructivos contra Estados Unidos.

Argentina pidió la extradición del líder chavista para juzgarlo por violación de derechos humanos

El fiscal Carlos Stornelli pidió este lunes la extradición del derroado presidente de Venezuela Nicolás Maduro a la Argentina para ser indagado por violaciones de derechos humanos, tras una denuncia que había presentado en 2024 el Foro Argentina para la Defensa de la Democracia (FADD) que logró frenar la visita a Buenos Aires que tenía prevista el año anterior el líder venezolano.

La presentación fue formulada ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 a cargo de Sebastián Ramos, en el expediente donde Maduro está imputado y tiene orden de captura internacional vigente.

El FADD pidió la extradición de Maduro desde Estados Unidos hacia Argentina mediante un texto firmado por su presidente, el legislador porteño Waldo Wolff, según pudo saber la prensa.

En 2024, cuando Wolff aún era

ministro de Seguridad de la ciudad de Buenos Aires y presidente del FADD, realizó una presentación en los tribunales de Comodoro Py y en septiembre del mismo año la Cámara Federal porteña ordenó la "inmediata detención" para su indagatoria para Maduro y Diosdado Cabello por "graves violaciones a los derechos humanos". También se había solicitado que se notifique la decisión a Interpol para que se pida su captura internacional a través de su conocido sistema de alertas rojas.

«En ese momento, se iniciaron las acciones pertinentes en contra de Nicolás Maduro y de quienes conforman los mandos altos, medios y bajos del régimen que ha ejecutado los hechos calificados como graves delitos de lesa humanidad, así reconocidos por el derecho internacional de los derechos humanos», argumentó el FADD a través de un comunicado.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena *única y exclusiva* en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ *Criollo* FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos en el parque más lindo de la ciudad

Hotel Colonial San Nicolás

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS: +54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Malcorra llega a Independiente

El mediocampista ofensivo Ignacio Malcorra será nuevo jugador de Independiente tras no renovar su contrato con Rosario Central y quedar en libertad de acción. La operación se resolvió en los últimos días tras intercambios de oferta y contraoferta, y contó con el aval del cuerpo técnico encabezado por Gustavo Quinteros, que sorprendió a los hinchas del "Rojo" al impulsar el arribo del ex "Canalla" de 38 años.

El acuerdo contempla un contrato anual por objetivos, con la posibilidad de extenderlo por un año más según rendimiento, según supo la Agencia Noticias Argentinas.

Malcorra se despidió de Central con un emotivo mensaje en redes sociales. Agradeció a trabajadores, compañeros y dirigentes del club rosarino, y destacó el vínculo construido durante su etapa en Arroyito, donde se convirtió en una pieza clave del equipo. En números, el mediocampista cierra su ciclo en Central con 138 partidos, 22 goles y 25 asistencias, además de dos títulos: la Copa de la Liga 2023 y el trofeo de Liga 2025.

Ahora, Malcorra inicia un nuevo desafío en Avellaneda, donde buscará aportar liderazgo y fútbol en el armado de Independiente para el 2026.

SAN LORENZO

Romaña se bajó de las prácticas

El defensor Jhohan Romaña se bajó de la pretemporada de San Lorenzo con un objetivo claro: ser transferido. A 17 días del comienzo del Torneo Apertura, el mercado de pases empieza a tensionar a varios planes del fútbol argentino.

El zaguero aparece entre los apuntables por River, que busca reforzar su última línea. El "Millonario", que ya incorporó a Fausto Vera, Aníbal Moreno y Matías Viña, necesita sumar un marcador central para completar el plantel que conduce Marcelo Gallardo. En ese escenario, Romaña surgió como la principal alternativa y las negociaciones entre ambas dirigencias se intensificaron en los últimos días; sin embargo, San Lorenzo rechazó la última oferta de River: 2,5 millones de dólares por el 50% del pase.

Desde Boedo se plantaron y pretenden 5 millones de dólares por el 80% de la ficha del defensor, una diferencia económica que por ahora mantiene frenado el acuerdo.

En medio de ese tire y afloje, Romaña tomó una postura contundente: según trascendió, participó del entrenamiento inicial, pero cuando el plantel se subió al micro para continuar con la puesta a punto, el colombiano descendió del vehículo y se retiró.

PRETEMPORADA

Boca confirmó que jugará un amistoso en San Nicolás

El Xeneize jugará ante Nacional de Montevideo el domingo 18 de enero en nuestra ciudad. Previamente, enfrentará a Millonarios de Colombia en La Bombonera, mientras define refuerzos y renovaciones.



El equipo de la ribera nos visitará en menos de dos semanas. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

A tres días de haber iniciado la pretemporada en el predio de Ezeiza, Boca dejó cerrados sus dos amistosos previos al comienzo del Torneo Apertura 2026.

El equipo de Claudio Úbeda se medirá primero ante Millonarios de Colombia, el miércoles 14 de enero en La Bombonera, y luego enfrentará a Nacional de Uruguay, el domingo 18, en el Estadio San Nicolás.

El cruce ante el conjunto colombiano tendrá un condimento especial, ya que el 50% de las populares estará destinado a socios adherentes, una medida celebrada por gran parte de los hinchas.

El encuentro ante Nacional, en tanto, reeditará el último cruce oficial entre ambos en los octavos de final

de la Copa Libertadores 2023, serie que Boca ganó por penales tras un empate global.

El 15 del año pasado, el equipo de la ribera jugó su primer amistoso en el estadio San Nicolás al vencer por 2 a 0 a Juventude de Brasil.

El mercado de pases

Mientras el plantel suma minutos de trabajo, el foco principal sigue puesto en el mercado de pases. La negociación por Marino Hinestroza con Atlético Nacional atraviesa un momento complejo.

El extremo presionó fuerte para salir, no se presentó al inicio de la pretemporada en su club y dejó varios mensajes sugestivos en redes sociales, marcando su deseo de jugar en Boca. Desde la institución xeneize confían en destrabar la operación, que rondaría los cinco millones de

dólares.

Otro nombre que volvió a tomar fuerza es el de Alexis Cuello, actualmente en San Lorenzo. El "Ciclón" pretende cerca de tres millones de dólares netos por el delantero y, aunque todavía no hubo acuerdo, las conversaciones se reactivaron en los últimos días. En paralelo, Boca también mantiene charlas por Gastón Hernández, marcador central y capitán azulgrana, una negociación que ya tuvo intentos en mercados anteriores.

En cuanto a las renovaciones, la dirigencia avanzó con acuerdos importantes para darle continuidad a la base del plantel. Javier García y Ander Herrera extendieron sus contratos por un año más, mientras que Lautaro Blanco firmó una renovación de largo plazo hasta diciembre de 2029.

River arrancó el año con dos lesionados

La pretemporada de River en San Martín de los Andes arrancó con contratiempos importantes. En los primeros días de trabajo intenso, el equipo de Marcelo Gallardo sufrió dos bajas sensibles: Franco Armani y Marcos Acuña arrastran lesiones que alteran la planificación inicial del cuerpo técnico de cara al Torneo Apertura y a los amistosos de verano. El caso que más preocupa es el de Armani.

El arquero y capitán sufrió un desgarro en el gemelo derecho y tendrá cerca de tres semanas de recuperación. Si bien el cuerpo médico confía en que pueda llegar al debut oficial ante Barracas Central, el "Pulpo" se perderá los amistosos frente a Millonarios y Peñarol en Uruguay, según informó la Agencia Noticias Argentinas.

La lesión se da en un contexto particular: Jeremías Ledesma dejó la pretemporada para volver a Rosario Central, lo que abrió un interrogante clave en Núñez sobre el arco para 2026.

Con Ledesma a préstamo y Ezequiel Centurión aún recuperándose de una fractura en la muñeca, la principal alternativa inmediata es el juvenil Santiago Beltrán. Habitual titular de la Reserva, el arquero de 21 años se perfila para atajar en los amistosos de preparación.

Detrás de él aparece Franco Jaroszewicz, otra apuesta del semillero, mientras Gallardo y su cuerpo técnico analizan si salir al mercado ahora o esperar al invierno para sumar un arquero de transición.

En paralelo, Acuña también trabaja diferenciado por un traumatismo en el dedo gordo del pie izquierdo, una molestia que arrastra desde la competencia oficial. Si bien no sería una lesión grave, el cuerpo técnico apunta a llevarlo de a poco para evitar riesgos innecesarios.

En principio, el "Huevo" podría perderse el primer amistoso y sumar minutos recién en el segundo, dependiendo de su evolución en los próximos días.

La llegada de Matías Viña aparece como clave para reforzar el lateral izquierdo, mientras que la situación del arco marca una transición inevitable. Con Armani lesionado y su contrato entrando en la recta final, el club evalúa si apostar por los juveniles o anticiparse en el mercado.

Almendra fue presentado en el Necaxa

El mediocampista Agustín Almendra se despidió de Racing y fue presentado de manera oficial en el Necaxa de México tras varios días de negociación, mientras que el elenco de Avellaneda le dedicó unas palabras en redes sociales.

"Luego de más de 100 partidos y dos títulos con La Academia, Agustín

Almendra fue transferido en cesión definitiva al Necaxa de México, donde continuará su carrera este año", escribió la institución albiceleste en X (Twitter)-

El volante surgido en Boca dejó Racing para llegar al conjunto mexicano, club en el que vestirá el mítico número 10 y buscará ser protagonista

desde el primer momento con un nivel similar o mejor del mostrado bajo el mando de Gustavo Costas.

Durante su paso por Racing, disputó 102 encuentros en los que mostró un gran nivel y logró alzarse con los trofeos de Copa Sudamericana 2024 ante Cruzeiro y Recopa Sudamericana 2025 frente a Botafogo.

COPA DAVIS

Argentina y un equipo “muleto” para el debut

El capitán Javier Frana confirmó los cinco tenistas que representarán a la albiceleste en la primera ronda de la Davis en la ciudad coreana de Busan. La serie se jugará el 7 y 8 de febrero, y los mejores rankeados argentinos estarán ausentes.



Frana tuvo que echar mano a cuatro debutantes en Copa Davis para jugar en Corea. ARCHIVO

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Buenos Aires, 5 enero (NA) – El capitán de la selección argentina de tenis, Javier Frana, confirmó los jugadores que representarán a la albiceleste en la serie ante Corea del Sur por la primera ronda de la Copa Davis. El capitán argentino conformó una sorpresiva lista de convocados debido a que la serie se disputará los dos días anteriores al inicio del Argentina Open, el 7 y 8 de febrero en el Gijang Gymnasium de la ciudad surcoreana de Busan.

En este contexto, Frana convocó para los singles a Thiago Tirante, Marco Trungelliti y Federico Agustín Gómez, ninguno dentro del top 100 del ranking ATP. En cuanto a dobles, el capitán citó a Andrés Molteni y Guido Andreozzi.

En relación con lo que fue la última serie en Copa Davis ante Alemania en noviembre, donde quedó eliminado del Final 8 de la ciudad italiana de Bolonia, el capitán argentino solo repite un integrante: el doblista Andrés Molteni, que, junto con Horacio Zeballos, perdió increíblemente la llave ante los alemanes por 4-6, 6-4 y 7-6 (12).

En Corea, Argentina no podrá con-

tar con ninguno de los siete singlistas que tiene entre los cien mejores del ranking ATP: Francisco Cerúndolo (21°), Sebastián Báez (43°), Camilo Ugo Carabelli (48°), Tomás Etcheverry (57°), Francisco Comesaña (66°), Mariano Navone (72°) y Juan Manuel Cerúndolo (85°). Tampoco estará Horacio Zeballos, actual cinco del mundo y el doblista más destacado de la historia del país. ¿Qué ocurrió? El reglamento de la Federación Internacional de Tenis (ITF) le permitió a la Federación de Corea del Sur perjudicar al equipo de Javier Frana, un capitán que sintió el golpe por no haber podido confeccionar el plantel ideal. El país anfitrión tenía la alternativa de escoger que la serie se jugará el 6 y el 7 de febrero o bien el 7 y el 8 del mismo mes. La elección, tan racional como lógica, fue la opción más tardía, con la intención de que fuera mucho más cerca del arranque del ATP de Buenos Aires —el cuadro principal comienza el 9 de febrero—, primero de los tres torneos de la gira sudamericana sobre polvo de ladrillo, la etapa del año en que los tenistas argentinos cosechan la mayor porción de los puntos para su ranking personal.

Corea utilizó las reglas para forzar lo que quería: los primeros argentinos

del ranking priorizaron evitar el extenso trayecto a la otra punta del mundo por el torneo de Buenos Aires y el segundo lote también prefirió no perderse el Challenger de Rosario, cuya segunda edición será la semana previa y coincidirá con la fecha de la Davis.

“Hubo insistencias muy fuertes para tratar de cambiar la fecha, adelantarla aunque sea uno o dos días, para que nos diera la posibilidad de que algunos jugadores tengan al menos la chance, aunque sin tanta preparación, de jugar el torneo de Buenos Aires. Pero Corea fue inflexible y llevó la fecha lo más tarde posible en una sede más alejada que hace muy difícil la logística porque nos llevará más de 40 horas poder llegar”, blanqueó el capitán Javier Frana.

Corea del Sur viene de superar 3-1 como local a Kazajistán en el Grupo Mundial I, disputado en septiembre pasado. Contra Argentina repetirá la formación: estarán Hyeon Chung (361°), de 29 años y ex 19° del mundo, quien supo derrotar nada menos que a Novak Djokovic en el Abierto de Australia (2018), y Soon-woo Kwon, de 27 años (481°; ex 52°), además de Sanhui Shin (357°) y los doblistas Uisung Park (242°) y Jisung Nam (170°).

RALLY RAID

Jacomy y Sanz, los argentinos en el podio de la Etapa 2 del Dakar

La segunda etapa del Rally Dakar de Arabia Saudita 2026 tuvo a dos argentinos en el podio de la división Challenger: el mendocino Bruno Jacomy y el bonaerense Augusto Sanz.

La segunda jornada del certamen unió las ciudades saudíes de Yanbu con Alula y varios de los argentinos presentes tuvieron retrasos en un tramo cronometrado de 400 kilómetros debido a que se encontraron con más piedras de las informadas como obstáculo. Esto generó que varios vehículos sufran pinchaduras.

Sin embargo, hubo dos argentinos que se destacaron en la división Challenger y fueron el mendocino Jacomy y el bonaerense Sanz. El primero ganó la Etapa 2 como navegador del vehículo manejado por el chileno Lucas del Río, mientras que Sanz culminó tercero junto a la sudafricana Puck Klassen.

Con este resultado y su tiempo de 4 horas y 26 minutos, la dupla chileno-argentina escala al tercer puesto en la tabla general de la competencia, la cual es liderada por el dúo albiceleste David Zille-Sebastián Cesana. Esta dupla había ganado la primera etapa y este lunes culminaron cuartos.

Por su parte, el matrimonio argentino defensor del título en Challenger, Nicolás Cavigliasso y Valentina Pertegarini, se vio afectado por el exceso de piedras en el ca-

mino y sufrió pinchaduras, lo que los hizo terminar décimos y sextos en la general.

David Zille y Sebastián Cesana siguen como líderes de la general en Challenger. Fueron 4° y sostuvieron la punta de su disciplina de prototipos a pesar de una breve detención, con 1m58 de ventaja sobre el sudafricano Yasir Seaidan. El día quedó en manos del chileno Lucas Del Río (#338), con el mendocino Bruno Jacomy de copiloto, ahora P3 de la carrera.

En la división Motos, el salteño Luciano Benavides terminó séptimo luego de que la cubierta trasera se le desbände y acompleje su llegada al final de la Etapa 2, ganada por el defensor del título, el australiano Daniel Sanders.

El argentino Manuel Andújar culminó decimocuarto en esta Etapa 2 de la división Side by Side, la cual ganó el portugués Goncalo Guerreiro, escoltado por el belga Vayssade Florent y el francés Xavier De Soultrait.

Por su parte, en la divisional Autos, la jornada se la quedó el estadounidense Seth Quintero, mientras que segundo fue el sudafricano Henk Lategan y tercero culminó el saudita Yazed Al-Rajhi, campeón defensor del año pasado.

En tanto, en Camiones, el neerlandés Gert Huzink ganó la etapa y fue escoltado por el lituano Zala Vaidotas y el checo Martin Macik.



El extitular de la Sociedad Rural de Diamante va a juicio por narcotráfico

Leonardo Airaldi, productor agropecuario y extitular de la Sociedad Rural de Diamante (Entre Ríos), será juzgado junto con otros trece acusados por narcotráfico. El debate se iniciará el próximo 24 de febrero y se trata de un caso que tiene expediente también en la provincia de Santa Fe.

El Tribunal Oral Federal de Paraná, a cargo de los jueces Noemí Berros, Mariela Rojas y José María Escobar Cello —este último de Santa Fe—, confirmó que el juicio oral y público contra Airaldi, su pareja y otros acusados comenzará el 24 de febrero y finalizará en abril.

La acusación por la que los catorce procesados van a juicio es por haber operado entre junio de 2019 y marzo de 2024 en las ciudades de Diamante y Paraná una organización narco.

En la causa se detalla, conforme a la información dada a conocer por el medio *ElOnce*, a la que accedió la Agencia Noticias Argentinas, que Ai-

raldi es señalado como líder, proveedor y financiador de dicha organización.

El Ministerio Público Fiscal destaca que el extitular de la Sociedad Rural de Diamante distribuía tareas, administraba recursos humanos y materiales, además de emitir órdenes. Otro punto mencionado es que disponía de medios financieros y logísticos para la adquisición, transporte, distribución y venta de drogas.

Esta última causa empezó en agosto de 2022 en Santa Fe, pero se supo que desde 2019 la Justicia de Paraná lo venía siguiendo, por lo que se trata de dos expedientes, los cuales fueron unificados ante su conexión.

Los acusados son: Airaldi, su pareja Jimena Burne, Cristian Sánchez, Sebastián Armocida, Joel Schonfeld, Gonzalo Olivero, Juan Erbes, Marino Martínez, María Soledad Touzet, Emanuel Cuello, José Godoy, Armando Blacaza, Roberto Coronel y Carlos Schumacher.



Leonardo Airaldi

Cayó una avioneta cerca de Las Grutas: un empresario de Arroyo Seco y su esposa resultaron heridos

El avión sufrió una falla mecánica minutos después de despegar rumbo a Arroyo Seco y debió realizar un aterrizaje forzoso en una zona de médanos. La pareja santafesina, junto al piloto, fueron trasladados al centro de salud de San Antonio Oeste.



El piloto tuvo que realizar un aterrizaje de emergencia tras una presunta falla técnica.

Un vuelo privado que partió desde Las Grutas con destino a Arroyo Seco terminó este domingo con un aterrizaje de emergencia en una zona rural cercana al balneario. Los tres ocupantes de la aeronave, entre ellos el reconocido empresario santafesino Joaquín Martins, resultaron heridos y fueron trasladados a San Antonio Oeste para recibir atención médica. El episodio se desató en la mañana del domingo, alrededor de las 9, cuando la avioneta privada se precipitó a tierra en un campo ubicado entre la Ruta Provincial 2 y la Ruta Nacional 3, a pocos metros de una estación de servicio YPF.

Un piloto herido que caminó kilómetros para pedir auxilio

Testigos y fuentes policiales relataron que el piloto de la aeronave, quien había sufrido un fuerte golpe en la cabeza y se encontraba sangrando, caminó tras la caída del avión más de 3000 metros

por campo adentro hasta llegar a la estación de servicio más cercana para pedir ayuda. Gracias a eso, activó un operativo inmediato de emergencia, que incluyó a bomberos, ambulancias y fuerzas policiales.

Una vez ubicado el lugar del impacto, los equipos de rescate encontraron el avión seriamente dañado en un campo sin referencias urbanas, y a las otras dos personas que viajaban con él. El matrimonio, que había pasado las fiestas de fin de año en Las Grutas, fue asistido y trasladado al hospital local para evaluación médica.

Quiénes eran los ocupantes

Entre los heridos se encuentra el empresario Joaquín Martins, presidente del Círculo de Aviación Rosario y propietario de una estación de servicios, junto a su esposa. Ambos resultaron con lesiones leves y fueron

atendidos en el hospital Aníbal Serra de San Antonio Oeste, según confirmaron fuentes de salud y policiales.

Por su parte, el piloto que caminó hasta la YPF fue atendido en el lugar y trasladado posteriormente para estudios complementarios, con lesiones leves y en buen estado general. Aunque las causas del accidente se encuentran aún bajo investigación, las pericias preliminares apuntaron a un posible desperfecto mecánico que habría obligado al piloto a intentar un aterrizaje de emergencia sin éxito.

En el hecho intervino la fiscalía descentralizada de turno de San Antonio Oeste, el gabinete de criminalística, el médico policial y la autoridad aeronáutica correspondiente. Además, por protocolo, se espera que la Junta de Seguridad en el Transporte (JST) realice una investigación detallada para determinar las causas exactas del siniestro.

**MIENTRAS CONDUCIS
APAGA EL CELULAR**

Es un mensaje de



● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 16°
Máxima: 31°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.

Mínima: 19° Máxima: 30°



JUEVES

Mayormente nublado.

Mínima: 18° Máxima: 29°



● el sol



Salida:
6.01



Puesta:
20.15

● la luna

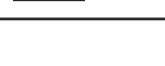


Llena
3/1/26

Menguante
10/1/26



Nueva
18/1/26



Creciente
26/1/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.80 C.	Rosario	2.84 E.
Iguazú	10.10 B.	Villa Constitución	2.37 C.
Posadas	10.30 B.	San Nicolás	2.16 C.
Corrientes	3.30 C.	Ramallo	2.00 E.
Paraná	3.00 C.	San Pedro	1.81 B.
Santa Fe	3.14 B.	Baradero	1.70 B.
San Lorenzo	3.08 C.	Formosa	3.14 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA EMILIA RODRÍGUEZ y ESMIR OMAR MIQUELARENA. San Nicolás, 2025. P3 e: 5-1-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en calle Guardias Nacionales N° 47 PA, de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados «LÓPEZ, AMELIA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO Y ACUMULADOS CÉSPEDES, NARCISO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO», Expte. N° 11135, que tramita por ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CÉSPEDES, NARCISO, DNI N° 7.547.772. San Nicolás, 3 de diciembre de 2025. P3 e: 5-1-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos: "PISANI NORBERTO OSCAR S/SUCESIÓN AB-INTESTATO Expte. N° 16168-2025", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PISANI NORBERTO OSCAR. San Nicolás, noviembre de 2025. P3 e: 5-1-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. MARÍA DEL CARMEN JAIME, DNI 2.831.602, y el Sr. GONZALO NICOLÁS FACCIO, DNI N° 31.152.921 (art. 734 del C.P.C.C.). San Nicolás, diciembre de 2025. P3 e: 5-1-26

EDICTO. El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FARIAS ROSA ESTHER. San Nicolás, diciembre de 2025. P3 e: 5-1-26

Acierto millonario en el Brinco: un apostador ganó una fortuna que le cambiará la vida



Lotería de Santa Fe informó que un apostador obtuvo el premio total del Brinco Tradicional tras acertar los seis números en el último sorteo, y se llevó un pozo superior a los \$211.800.000. La jugada ganadora correspondió a los números 02 - 12 - 17 - 18 - 29 - 31.

Todas las jugadas del Brinco las podés seguir en vivo y en directo en la Agencia Noticias Argentinas.

El ticket fue adquirido en una agencia de la localidad de Plátano, en la provincia de Buenos Aires, donde ahora se celebran por la llegada del nuevo millonario.

Desde el organismo oficial destacaron que el ganador acertó la totalidad de la grilla en el Brinco Tradicional y se adjudicó el pozo acumulado del sorteo, que superó los \$211 millones.

Como es habitual, la identidad del afortunado apostador se mantiene

bajo reserva, aunque la noticia generó gran expectativa entre vecinos y jugadores habituales de la zona.

Lotería de Santa Fe recordó además que los premios pueden cobrarse presentando el ticket en las agencias oficiales o dependencias habilitadas, dentro de los plazos establecidos.

Números del sorteo del Brinco del 4 de enero

Tradicional: 02 12 17 18 29 31 (1 ganador: \$ 211.815.228)

Brinco Junior: 18 20 22 29 31 32 (4 ganadores c/5 aciertos: \$ 7.244.557)

Próximo sorteo

Se estiman 300.000 apuestas para el sorteo del próximo domingo, a las 21.00 con transmisión en directo desde la sala de Sorteos de la institución. El pozo estimado es de más de 1.340.000.000 millones de pesos.

Valor de la apuesta: \$1.000.

● farmacias

E Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo
CATALAN, Almafuerde 442
DE LA TORRE, Avda. Illia 643
GIRARDI, Av. Savio 1634
HENRICH, 9 de Julio 63
TONON, Garibaldi 692

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...6341	8) ...0670	15) ...8751
2) ...4560	9) ...6376	16) ...5209
3) ...3317	10) ...4749	17) ...9962
4) ...9318	11) ...6103	18) ...1137
5) ...3446	12) ...2874	19) ...1441
6) ...8332	13) ...1715	20) ...0556
7) ...7001	14) ...2663	

● quiniela nacional vespertina

1) ...8633	8) ...1760	15) ...2934
2) ...6206	9) ...2054	16) ...4754
3) ...7641	10) ...9768	17) ...8697
4) ...8758	11) ...3310	18) ...7402
5) ...2406	12) ...5709	19) ...6601
6) ...3498	13) ...4897	20) ...7284
7) ...5090	14) ...4556	

● quiniela nacional nocturna

1) ...1122	8) ...7120	15) ...4470
2) ...1457	9) ...7767	16) ...6552
3) ...8357	10) ...4997	17) ...4467
4) ...8565	11) ...5343	18) ...2369
5) ...6790	12) ...0244	19) ...5615
6) ...8952	13) ...6054	20) ...1557
7) ...3758	14) ...4159	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...5765	8) ...8764	15) ...4266
2) ...0221	9) ...9437	16) ...6512
3) ...2593	10) ...5657	17) ...4326
4) ...3348	11) ...0972	18) ...4637
5) ...6602	12) ...7563	19) ...5849
6) ...7120	13) ...7288	20) ...4929
7) ...5201	14) ...4017	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0005	8) ...4017	15) ...3599
2) ...7940	9) ...6191	16) ...8344
3) ...6103	10) ...3733	17) ...9781
4) ...0399	11) ...3706	18) ...7087
5) ...8267	12) ...4181	19) ...6124
6) ...0472	13) ...7662	20) ...0966
7) ...5400	14) ...1251	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...4417	8) ...5115	15) ...6499
2) ...7801	9) ...2286	16) ...6458
3) ...2504	10) ...0373	17) ...8244
4) ...7308	11) ...1172	18) ...5843
5) ...8319	12) ...0410	19) ...8744
6) ...5151	13) ...4909	20) ...7764
7) ...3520	14) ...1891	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...0937	8) ...4742	15) ...7996
2) ...4827	9) ...8528	16) ...6656
3) ...1322	10) ...5318	17) ...3191
4) ...2452	11) ...2448	18) ...1126
5) ...1122	12) ...6136	19) ...3492
6) ...6289	13) ...9984	20) ...6932
7) ...8563	14) ...8018	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...8670	8) ...8337	15) ...1625
2) ...3566	9) ...3850	16) ...0338
3) ...4887	10) ...8586	17) ...8967
4) ...8172	11) ...4444	18) ...9524
5) ...7757	12) ...2854	19) ...1415
6) ...8978	13) ...8528	20) ...5191
7) ...6902	14) ...1540	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

TU MOTO = TU CUERPO

USA EL CASCO

Es un mensaje de EL NORTE

CIENCIA

Revelan datos clave sobre un planeta que está fuera de órbita a 10.000 años luz de la Tierra

El hallazgo aporta nueva información sobre la población de objetos solitarios que transitan entre sistemas estelares y ayuda a comprender los procesos que los originan.

A diferencia de la mayoría de los cuerpos que orbitan de manera estable alrededor de una estrella, un grupo exótico de planetas flotantes o rebeldes desafían la regularidad del cosmos al desplazarse por el espacio sin permanecer anclados gravitacionalmente a ninguna estrella en particular.

La reciente identificación de uno de estos planetas, acompañado del preciso cálculo de su masa y su distancia a la Tierra, marca un avance científico inédito y arroja luz sobre los enigmas que rodean estos objetos, según informa el estudio publicado en *Science*. La posibilidad de conocer este tipo de características cruciales no solo redefine la comprensión de la formación y expulsión planetaria, sino que también comienza a desvelar los mecanismos que originan el llamado "desierto de Einstein", una región del espacio virtualmente vacía entre planetas y enanas marrones.

Qué reveló el análisis del planeta "rebelde"

El análisis detallado de este planeta errante fue posible gracias a una combinación de observaciones terrestres y al aporte esencial del telescopio espacial Gaia. Según los autores del estudio, la disposición geométrica durante el evento permitió a Gaia registrar seis observaciones en un lapso de 16 horas, justo durante el máximo aumento de luminosidad causado por la microlente.

Esta secuencia inusual, iniciada cerca del pico de amplificación, se produjo porque el planeta transitó

en una dirección casi perpendicular al eje de precesión de Gaia, lo que resultó determinante para el cálculo de la distancia mediante la técnica de paralaje de microlente.

Antes de este hallazgo, los métodos convencionales para descubrir exoplanetas se apoyaban principalmente en la detección indirecta que brindan las estrellas anfitrionas. El método de tránsito, que identifica planetas mediante pequeñas disminuciones recurrentes en el brillo de una estrella cuando un planeta pasa por delante, ha sido clave para catalogar miles de exoplanetas ligados a sus sistemas.

Otro recurso empleado consiste en detectar minúsculos movimientos de la estrella provocados por la atracción gravitatoria de un planeta cercano. Sin embargo, en ausencia de una estrella anfitriona, estos procedimientos resultan inviables: los planetas rebeldes no generan luz propia y permanecen ocultos ante la mayoría de los instrumentos ópticos.

En este contexto, la técnica de microlente gravitacional ha sido la única herramienta capaz de revelar la presencia de planetas que vagan libremente. Este método aprovecha el efecto que ejercerá cualquier objeto masivo al doblar y amplificar la luz procedente de una estrella lejana al cruzarse en la línea de visión entre la fuente de luz y el observador, funcionando como una "lente natural".

Este fenómeno se manifiesta como un brusco incremento de brillo en la estrella de fondo, lo que indica que un objeto, en este caso un planeta



rebelde, ha pasado por delante. El análisis detallado de la curva de luz permite inferir la masa del objeto, pero hay un obstáculo fundamental: la "degeneración masa-distancia". Dicha limitación implica que una misma curva puede corresponder a diferentes combinaciones de masa y distancia, dejando sin definir ambos parámetros si uno de ellos es desconocido.

La oportunidad para superar esta restricción surgió gracias a una "geometría fortuita": el evento de microlente asociado a este planeta, designado tanto como KMT-2024-BLG-0792 y OGLE-2024-BLG-0516, fue observado desde múltiples instala-

ciones terrestres y, lo que fue decisivo, por la sonda Gaia ubicada en una posición óptima respecto a la trayectoria del fenómeno. La disposición espacial y la ligera diferencia en la llegada de la señal luminosa a los diferentes instrumentos permitieron calcular de forma precisa la paralaje gravitacional.

De las mediciones resultó que el planeta ostenta aproximadamente el 22% de la masa de Júpiter, lo que equivale a poco menos que la masa de Saturno. Además, se determinó que se encuentra a unos 3.000 parsecs (unos 10.000 años luz) de distancia de la Tierra, mientras que el análisis espectral reveló que la es-

trella de fondo es una gigante roja.

Sus características confirmadas brindan nuevos elementos para entender el origen y la naturaleza de estos planetas errantes. Con anterioridad, los objetos descubiertos a través de microlentes mostraban una tendencia clara: la mayoría eran menos masivos que Júpiter, lo que sugería que su formación tuvo lugar dentro de discos protoplanetarios, para luego ser expulsados por intensas interacciones gravitacionales dentro de sus sistemas originales.

Los astrónomos también han identificado objetos libres aún más masivos, pero estos suelen corresponderse con enanas marrones, entidades con masa intermedia, demasiado grandes para ser planetas y muy poco masivas para provocar la fusión nuclear que caracteriza a las estrellas.

La distribución de los eventos de microlente estudiados hasta la fecha revela un claro vacío, denominado el "desierto de Einstein", entre los planetas subyovianos y las enanas marrones.

Según explica el equipo responsable del estudio publicado en *Science*, este patrón pareciera lógico: cuanto mayor es la masa de un planeta, menor probabilidad tiene de que las perturbaciones gravitacionales actuales en un sistema planetario puedan expulsarlo completamente de su órbita. Así, la mayoría de los cuerpos que logran liberarse y convertirse en planetas rebeldes presentan masas similares o menores a la de Saturno o el propio Neptuno.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

